

Ante el problema de la Instrucción Militar OBLIGATORIA

El reclutamiento militar en Portugal

La ley de 18 de Mayo y el reglamento de 6 de Agosto de 1896, los decretos de 7 de Septiembre de 1899, 31 de Mayo y 5 de Julio de 1900, y muy recientemente el importantísimo de 19 de Octubre último, son las disposiciones vigentes á que está sujeto el reclutamiento militar en el antiguo reino lusitano.

El ejército lo constituyen en Portugal las tropas que prestan el servicio activo, las de reserva y las fuerzas organizadas militarmente que dependen de otros ministerios que no son los de Guerra y Marina.

En activo están los contingentes los tres primeros años de servicio.

Las reservas se dividen en dos clases: primera y segunda reserva. A la primera pertenecen los soldados que han servido en activo, y están en ella cinco años. La segunda reserva la constituyen en primer término los reservistas de la primera al salir de ella, quienes permanecen en esta siete años, y después todos aquellos que por diversas causas ó razones no han prestado servicio en activo.

El servicio militar que es personal y obligatorio, dura, por lo tanto, quince años.

Por regla general, de los tres años del servicio activo, los soldados solo permanecen en filas dos, por necesidades del Tesoro.

A los reservistas de la segunda reserva, durante sus tres últimos años de servicios, se les dispensa de acudir á revistas y maniobras en tiempo de paz.

Está permitido por el decreto de 19 de Octubre de 1901 que se sustituyan los hermanos; que aplacen su ingreso en filas los que tengan sirviendo en activo un hermano; hasta los veintiseis años los que cursen con aprovechamiento la carrera eclesiástica; y en años sucesivos á los marineros que sirvan como patronos ó tripulantes en barcos salvavidas del instituto de socorros para los naufragos.

Se hallan exentos por completo del servicio militar los declarados inútiles por defectos físicos, los individuos que tengan menos de 1'54 metros de estatura están exentos, tan solo, del servicio activo, y de éste y del de primera reserva, temporalmente, los que tengan menos de 1'50 metros.

Los reclutas pueden ser declarados «admitidos» definitiva ó condicionalmente y «exentos definitiva ó temporalmente». La exención por inutilidad física no es definitiva hasta después de haber sufrido tres reconocimientos con intervalo de un año de uno á otro.

Quedan excluidos del servicio militar los clérigos con órdenes sagradas, los marineros que sean patronos ó tripu-

lantes de los barcos salvavidas que hemos mencionado antes y todo individuo que sea sostén único de familia.

Estos últimos pasan desde luego á la segunda reserva, como así mismo los alumnos de la Escuela Agrícola y Colonial de Cintra que tengan compromiso de servir en las misiones de Ultramar durante cuatro años, y los seminaristas y alumnos de Teología de la Universidad de Coimbra ó del Colegio de las misiones ultramarinas hasta los veintiseis años de edad si prueban que á los veinticuatro continúan estudiando Teología.

Pasan también á la segunda reserva, sin permanecer en activo ni en la primera, los reclutas que practicando con regularidad el tiro al blanco en un polígono militar durante tres años, por lo menos, y habiendo obtenido calificación de «tirador de primera clase», salgan airoso de una prueba práctica ante un jurado, prueba que se dispensa á los que en concurso de tiro nacional hayan alcanzado diploma, también de «tirador de primera».

A los que cursan estudios con aprovechamiento en diversas Universidades y colegios se les facilita notablemente el modo de prestar servicio en filas, concediéndoseles además licencias especiales.

Los reclutas que lleven seis meses de servicio activo, y que tengan ya aprendida la instrucción, pueden redimirse por 50.000 seis (250 pesetas próximamente), ó 100.000 si han sido profugos.

Se admiten como voluntarios los mozos de dieciséis años de edad que reúnan determinadas condiciones, los mayores de quince y menores de veinte que se alistén como educandos de banda ó música, y los de veinte á treinta que hayan cumplido los preceptos del reclutamiento.

Abonándole gratificación proporcional á su clase ó empleo se admite el reenganche á todo individuo que haya servido en activo por periodos sucesivos de tres años. Este compromiso de reenganche solo puede contraerse hasta los cincuenta y dos años de edad.

En las islas adyacentes se tiene un sistema especial de reclutamiento, en armonía con sus condiciones geográficas y el servicio de guarnición que en ellas se presta.

Todo individuo, al terminar su servicio en la segunda reserva, queda inscrito en los registros militares hasta que cumple los cuarenta y cinco años de edad, con el fin de que en caso de guerra pueda ser utilizado en la defensa de las plazas.

Después de haber prestado el servicio en filas, ó por lo menos haber permanecido en ellas seis meses, previo el correspondiente exámen, se admiten en el ejército portugués, como en los demás de que nos hemos ocupado estos días, voluntarios por un año, para ha-

cer de ellos, al terminar este tiempo, oficiales de la reserva —RECTITUDES.

(«El Imparcial»)

DESDE INGLATERRA

La prensa se ha ocupado bastante de los sucesos de Barcelona, haciendo algunos periódicos comentarios poco liasonjeros para el estado de nuestro país. Los de esta mañana publican noticias mas tranquilizadoras, aunque alguno, como «Daily Telegraph», reproduce correspondencias del «Journal», de París, tan exageradas como las de que hubo el otro día en la capital catalana 100 muertos, 300 heridos y 500 prisiones. También he visto en otro periódico un telegrama, fechado ayer en Gibraltar, diciendo que acababa de celebrarse un mitin socialista monstruo en La Línea, y que hoy se iniciaría allí la huelga general, cuyo objetivo era impedir la comunicación con Gibraltar. Añade el telegrama que las autoridades españolas han tomado las medidas convenientes para proteger á las gentes que llevan viveres á la plaza; pero que los socialistas estaban tan resueltos á impedirlo, que hoy se temían graves sucesos.

El escándalo producido por el derroche de la administración militar inglesa en la compra de caballos para la guerra, continúa llamando mucho la atención, y la opinión pública empieza á manifestarse en favor del nombramiento de una comisión que investigue en el asunto, para exigir la responsabilidad consiguiente á los culpables de derrochar el dinero de la nación. No faltará quien, al saber estas noticias, recuerde aquello de «en todas partes cuecen habas», «muletilla consoladora, eminentemente española. Pero á esto hay que añadir que en este país, cuando cuecen las habas, corren los cosiueros inminente peligro de no comerlas sin riesgo de gravísima indigestión. Y como la carne de caballo no debe digerirse tan fácilmente, es mas que probable que alguno ó algunos sufran las consecuencias del escándalo que ese y otros negocios de la administración militar están produciendo en el país.

NOTICIAS

En Marzo próximo, el príncipe heredero de Alemania hará un viaje por Alsacia y Lorena.

El «War Office» ha decidido la creación de una cátedra de táctica militar en la Escuela de Estado Mayor.

Se han recibido noticias de la expedición alemana enviada á castigar á los Bang Was.

Estos han sido completamente derrotados en diversos encuentros con la columna del capitán Parel.

Por órdenes del Gobierno alemán se han efectuado numerosas prisiones de polacos en Charlottembourg y pesquisas en Berlín.

Se ha creído hallar pruebas de un complot contra la seguridad del Estado.

Dícese que el príncipe Ching está dispuesto á conceder á Alemania una estación militar en Chang Toung.

Un telegrama de Nueva York dirigido al «Daily Graphic» dice que, según declaraciones de Mr. Schwab, presidente del «trust» de acero, la Memoria presentada recientemente á las Sociedades que constituyen el poderoso Sindicato demuestra que las ganancias del mismo durante el año 1901 ascendieron á 107 millones de duros y los productos líquidos á 85.

Telegrafían de Londres que despierta gran interés la anunciada discusión que planteará lord Beresford sobre el estado de la Marina de guerra.

Un estudiante de la Universidad de Yaya, hijo del profesor Verrill, acaba de descubrir un procedimiento ortocromático que permite obtener á poco coste y con gran perfección la fotografía de todos los objetos con su propio color.

Dase por seguro que Víctor Manuel III no aceptará la dimisión del Gabinete Zanardelli, y que, por lo tanto, éste se presentará á las Cámaras según ahora se encuentra constituido.

El rey Oscar de Suecia es esperado en Niza, donde pasará una larga temporada.

En la India inglesa continúa haciendo numerosas víctimas el hambre.

Se reciben nuevas noticias de los terribles estragos causados por el reciente terremoto de Schemacha (Baku).

Todos los días se descubren los restos de nuevas víctimas.

En las calles de la ciudad yacen descompuestos muchos cadáveres humanos y de animales, por lo cual se teme que estalle una epidemia de tifus.

Han quedado derruidas 4.500 casas.

No hay sitios donde encender fuego y donde puedan recogerse las personas que carecen de alberguá.

Las familias acomodadas se alejan de la ciudad.

Los diarios oficiales de Bruselas desmienten la noticia dada por la prensa francesa de haberse concertado el matrimonio del príncipe Victor Napoleón con la princesa Clementina, hija del rey de los belgas.

Los emperadores de China recibieron anteayer en audiencia oficial á los obispos señores Favier y Jarifa, con los que conversaron amistosamente durante largo rato.

Hasta 700 libras esterlinas han llegado á ofrecerse por un balcón de Piccadill y para presenciar desde él el paso de la regia comitiva en las fiestas de la coronación de Eduardo VII.

Le ha sido retirada al senador por la Carolina del Sur, Mr. Tillman, la invitación que se le había hecho para asistir á la comida en honor del príncipe Enrique de Prusia.

Mr. Roosevelt ha querido demostrarle de esa manera su desagrado por la reyerta que en la sesión del sábado último mantuvo dicho senador con un compañero suyo.

En Londres es considerado como un síntoma grave el poco éxito en el reclutamiento de voluntarios.

Según parece, el rey Eduardo desea que vuelva al príncipe de Gales el cargo de almirante del Reino Unido, suprimido desde hace algunos años.

Tanto es así, que la gran revista naval que habrá de celebrarse en Portsmouth, con motivo de las fiestas de la coronación, será dirigida por el heredero de la Corona.

El emperador de Alemania ha designado como representante suyo en las fiestas jubilares de León XIII al general barón de Loe.

El príncipe reinante Leopoldo de Baviera ha confiado al jefe superior de aquella casa real, el príncipe Alberto de Aetingen-Spielberg, la honrosa misión de entregar á Su Santidad León XIII con motivo de su XXV año de Pontificado, una magnífica cruz de oro y plata, verdadera obra maestra, que obtuvo un primer premio en la Exposición de Chicago.

Mr. Gage exsecretario de Hacienda de los Estados Unidos, ha sido nombrado presidente del «United States Trust Company» con el sueldo anual de trescientos cincuenta mil francos.

Comunican de Londres que está ya ligado por medio del telégrafo sin hilos Wilhernea con Printon, cerca de Walton, ó sea una distancia de 158 millas, de las cuales en 85 la comunicación se hace por encima de tierra y en 75 por encima del mar.

Santos Dumont, completamente restablecido de su indisposición, ha salido de Mónaco para París, con objeto de activar la construcción de un nuevo globo dirigible.

Por el tribunal de Hannover se ha visto el proceso seguido contra M. de Fal-Kenhagen, que mató en duelo á pistola al conocido personaje M. Beningsen.

El juicio se celebró á puerta cerrada, y el procesado resultó condenado á seis años de relegación en un castillo.

Hace algún tiempo que terminaron las grandes obras de la nueva catedral católica de Westminster, y actualmente se ultiman los detalles interiores de la decoración.

Esta hermosa construcción, de estilo bizantino, será la mayor iglesia de Inglaterra.

Con el objeto de probar sus cualidades acústicas, que se dice son excelentes se dará en ella, antes de la apertura al culto, un gran concierto de música religiosa, cuyo producto se destinará á la conclusión de los trabajos.

En este concierto tomarán parte los mejores profesores de Saint Gervais.

La construcción de la catedral realiza el voto del cardenal Wiseman primer arzobispo de Westminster.

La inauguración al culto coincidirá con las fiestas de la coronación de Eduardo VII.

La comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas durante el año 1901, ha ajustado á 2.042 jefes y oficiales, 1691 individuos de tropa; ha expedido 403 abonos y cargámenes, 272 abonos por suministro y 110 abonos compulsados; ha hecho 105 relaciones de alcances y 91 pedidos de fondos; ha reconstituido cuatro hojas de servicios de jefes, 77 de oficiales; ha ampliado 33 hojas de servicios de jefes y 207 de oficiales; ha reconstituido 262 filiaciones y ha ampliado 382 de tropa; ha expedido 12 licencias absolutas y 17 pases á reserva; ha librado 156 certificados de defunción y 89 de reenganche y recibido 68 aprobados; ha hecho 31 extractos de revista y recibido liquidados 13; ha ajustado dos cajos de cuerpo y ha recibido una aprobada; ha instruido 69 expedientes administrativos, ha elevado cuatro á consulta y archivado uno; ha incoado 12 expedientes de desaparecidos y facilitado 379 documentos á jueces instructores; secretaría ha enviado 1.200 cartas y ha recibido 1.015, siendo de ellas 84 certificadas; se han recibido 15 900 oficios y remitido 17 743; la sección de Ultramar ha hecho 800 ajustes de asignaciones, ha ajustado siete meses con la Caja general de Ultramar y tiene terminando otros cuatro meses.

Además está reconstituyendo la documentación total de ocho cuerpos, que cayó en poder del enemigo y la parcial de otros ocho regimientos.

El tratado con el Japon cogió de sorpresa á todo el mundo, y á juzgar por lo que se oye y lo que dice la prensa, ha sido bien acogido por el país. Desde el punto de vista naval, recibe Inglaterra, á consecuencia de dicho tratado, un gran refuerzo en el Extremo Oriente, pues el Japon cuenta con seis grandes acorazados tan buenos como los mejores de la Gran Bretaña y seis cruceros protegidos de primera clase, además de otros barcos, y lo que es tan importante, minas inagotables de carbón. Inglaterra tendrá la ventaja de contar con puertos amigos á la distancia de una ó dos singladuras del probable teatro de la guerra.

Haciendo cálculos un periódico sobre la potencia naval de las principales naciones del mundo, compara los buques de guerra de que disponen Inglaterra y Japon con los que tienen Francia y Rusia.

Hé aquí el resultado:

Acorazados.—Inglaterra, 44 Japon, 6. Total, 50.—Rusia, 19, Francia, 28. Total 39,

Cruceros acorazados.—Inglaterra, 10, Japon, 6. Total 16.—Rusia, 8. Francia, 7. Total, 15.

Cruceros protegidos.—Inglaterra, 107, Japon, 15. Total 123.—Rusia, 6, Francia 32. Total, 38.

Torpederos.—Inglaterra, 20, Japon, 59. Total 79.—Rusia, 61, Francia, 153. Total 214.

Total general.—Inglaterra, 332, Japon, 99. Total 421.—Rusia, 130, Francia, 295. Total, 395.

En el Ferrol se ha constituido el comité sibilista con notables personalidades de la población.

Los obreros que fueron de la Coruña á sustituir á los huelguistas de la fábrica eléctrica, han hecho causa común con estos.

La administración de loterías expendedoras del número premiado con el gordo, es la de la calle de la Alcaicería, de Sevilla, á donde han acudido algunos obreros y varios modestos industriales deseosos de saber si era cierto lo del premio.

Se supone que estos individuos poseen décimos del billete premiado

Un despacho de Sevilla dice que el billete favorecido con el premio mayor en el sorteo del 28 lo compró un vendedor callejero en la administración de la calle de Cerrajería, ignorando los nombres de los poseedores de los décimos.

Comentando «La Epoca» a declaración que hizo en el Congreso el ministro de la Gobernación, diciendo que dimitió al señor Socías cuando se enteró de que éste carecía de prestigio, dice: «Para gobernar se necesita enterarse de las cosas á tiempo.»

«El Español» publica un artículo humorístico semejando la situación actual con una mala compañía de ópera.

Dice que los señores Gonzalez y Urzaiz fracasaron respectivamente en las escenas «A Roma por todo» y «Cien pías para el Banco».

En los centros políticos se hacen animados comentarios de la sesión del día 28 en el Congreso.

Considerase que el señor Dato estuvo inhabil aludiendo y censurando á los catalanistas, dándoles ocasión de recordar la conducta de los conservadores, con asentimiento de la Cámara.

El empresario del regio coliseo de Madrid ha renunciado á figurar al frente de la Empresa durante la presente temporada.

Se encargarán de ello funcionarios del ministerio de Bellas Artes.

Será director artístico el baritono señor Blanchart.

El «Heraldo» ocupase del debate sobre lo de Barcelona.

Dice que el señor Robert, tan afortunado al tratar el asunto de la Universidad, tuvo ayer el sauto de espaldas.

Añade que si el señor Gonzalez, muy competente en administración local, no la entraña en los problemas sociales, ¿qué continuará siendo el debate? ¿Un terneo retórico?

¡Basta ya de farsa! dice. ¿Es que se trata de que la cuestión se resuelva aprobando todas las cláusulas del proyecto de ley?

Es necesario mirar más alto y atender á las medidas dignas de conquistar á los obreros.

«La Correspondencia» ocupase en el mismo asunto y dice que el debate debía ser otro y que cuando acaba éste de retóricas habrá que plantearle sobre soluciones por medidas que tome el Gobierno y medicinas para la enfermedad social honda y grave y amenazadora.

SIEMPRE FLACO

siempre desganado
y sin color

Millares de niños se hallan en igual condición que éste; lo que salvó á uno salvará á todos.

Toledo 19 de Enero de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo un niño de 3 años, á quien nunca vi con buen color, y siempre muy flaco y sin ganas de comer á pesar de cuanto se hacía para remediarle. Viendo que el tiempo transcurría y no adelantábamos nada, resolví



Benito López

darle la Emulsión Scott, cuyos resultados han sido sorprendentes, pues hoy se encuentra el niño sano, gordo, con buen color y buenas ganas de comer, todo lo cual es debido al uso de su excelente reconstituyente. Doy con gusto mi autorización de hacer público mi testimonio y acompaño el retrato del niño en prueba de lo expresado.

BENITO LÓPEZ.

Su casa, Callejón de San Pedro, 3.

No hay remedio en el mundo tan eficaz como la Emulsión Scott en todos los casos de demencia ó mala nutrición. Es el remedio infalible para todas las enfermedades que provienen de un estado anémico ó debilidad general. La Emulsión Scott ha hecho sus pruebas y ha merecido los mayores encomios del cuerpo médico y del público en general, lo que nos autoriza á presentarla como el mejor remedio hasta hoy conocido para combatir gran número de enfermedades.

La legítima Emulsión Scott es la única que debe tomarse. Se conoce fácilmente por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Recházese toda sustitución por barata que sea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, a nivel de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueto.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull con asistencia de los concejales Sres. Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Pons Sitjes, Rodríguez, Terrés, Ponsell, Villalonga, Bosch, Seguí Mascaró, Oives, Blanc y Tudury.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la comisión de Policía urbana una instancia de D. Juan Femenias Comellas y otros vecinos de la plaza de la Miranda, en la que solicitan se coloquen durante los meses de verano faroles para el alumbrado público en el paseo del mismo nombre, como se hacía antiguamente, y que se encendían en las mismas noches que los de la Explanada.

De conformidad con lo informado por la misma comisión en una instancia de Lorenzo Vicens Riudavets, se acordó autorizarle para que construya un molino de viento en terrenos del predio Musuptá, lindante con un camino sendero que conduce á Binimaimut.

Se acordó quede sobre la mesa una comunicación de la Junta de Cementerios en la que manifiesta ha fallecido el vocal de ella D. Sebastian Pons Seguí, para nombrar en la sesión próxima quien haya de sustituirlo.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda en dos comunicaciones del administrador del impuesto de consumos, se acordó que, aunque no incumbe al Municipio lo referente á la matrícula industrial, en la que se le quiere incluir, se le preste el apoyo que proceda en las reclama-

ciones que intente, toda vez que se trata de un empleado del Municipio y no de un arrendatario.

Se acordó quede sobre la mesa para su estudio, una comunicacion del señor Gobernador eclesiástico de esta isla, en la que manifiesta que le ha extrañado el acuerdo tomado por este Ayuntamiento sobre uso del depósito de cadáveres, y pide que se modifique para evitar reclamaciones; puesto que toda reforma debe hacerse con intervencion de la autoridad diocesana por tratarse de una materia de jurisdiccion mixta.

Se acordó convocar la Junta municipal para formar el repartimiento del cupo de sal para el año corriente.

Se acordó aceptar y aprobar las obras de reparacion ejecutadas en la fachada de la casa n.º 11 de la calle de la Infanta, para dar cumplimiento á lo dispuesto por esta Corporacion en sesion de 27 de Diciembre último.

Se acordó pase á informe de la comision de Policia urbana, una proposicion de la Junta de obras del caserío de Llu-mesanas, en la que interesa se modifi-que la alineacion de la calle que conduce al camino de Ne Ferranda.

Se acordó pase á informe de la misma comision, una proposicion del señor Villalonga, para que se coloquen cuatro faroles permanentes para alumbrado de las calles del caserío de Llu-mesanas.

Se quedó enterado de una cuenta de recomposicion de la calle de La Union del anejo pueblo de San Luis.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 8.—8 m.

Barómetro 748.8; viento N. fresca-
chon; cielo acelajado; horizontes muy
brumosos.

Por causa del mal tiempo reinante
las líneas telegráficas han funcionado
con bastante irregularidad estos días.

Cumplida su mision en esta ciudad,
el próximo lunes marchará de regreso
á la capital de la provincia la sala de
Sres. Magistrados.

La misa para el Regimiento Infante-
ría de Baleares, se dirá mañana do-
mingo, á las nueve, en la iglesia de
San Francisco.

Como una prueba mas, apesar de los
muchos certificados publicados y de los
que existen en nuestro poder publica-
mos los siguientes de dos conocidos mé-
dicos de Barcelona.

El abajo firmado Doctor en Medicina
y Cirujía residente en esta capital y
provisto de Patente n.º 358 certifico:
Que según mis propias observaciones,
el aparato medical que se conoce con
el nombre de FAJA ELÉCTRICA
SOMMA está indicado en las afecciones
nerviosas y reumáticas y en la debili-
dad general principalmente pudiendo
asegurarse que sus benéficos efectos se
estienen á cuantas dolencias se caracte-
rizen por la disminucion de las ener-
gías vitales.

Y para que conste libro la presente
certificacion en Barcelona á 4 Febrero
de 1902.

DR. PEDRO BALLESTER MARÍN.

Domicilio, Conde del Asalto, 18, 1.º,
Barcelona.

El abajo firmado Doctor en Medicina
y Cirujía certifico: Que habiendo usado
entre mis clientes la FAJA ELÉCTRICA
he obtenido resultados brillantes,
logrando la curacion de enfermedades
agudas y crónicas y de un modo espe-
cial á los que se refieren al aparato
génito urinario.

Y para que conste firmo el presente
en Barcelona á 1.º Febrero 1902.

DR. M. VALLET.

Calle, Valencia 265, principal, 2.—
Patente n.º 90.

Persiste el tiempo variable en esta
isla, alternando los días bonancibles
como el de hoy, con los lluviosos y de
vientos molestos, como lo han sido los
de la presente década, confirmando el
antiguo adagio menorquín: «Mars no
es tot seguid, ni lleitx ni pulid». Con
todos los fríos y las borrascas han ce-
dido en sus veleidades, teniendo en
perspectiva la grata primavera. «Mars
acabad, istiu gunyad».

El día 12 del actual á las once de su-
mañana se efectuará en la Comandan-
cia de Marina de esta Provincia un
nuevo concurso para la construccion
de dos botes de madera de doce remos,
con sujecion á las condiciones expresa-
das en el anuncio que publicamos en
nuestro número del día 3 del corriente.

Por los telegramas que publicamos,
que nos ha facilitado «La Marítima»,
nuestros vapores «Isla de Menorca» y
«Menorquín», llegarán mañana á este
puerto, pues el último debía salir á las
doce de esta mañana y el primero á
las siete de esta noche.

Ello demuestra que el temporal ha
abonanzado.

Mañana por la tarde habrá glosat en
la viña de Antonio Alcover sita en el
camino de Llu-mesanas: con tal motivo
encontrará el público en dicho estable-
cimiento toda clase de comidas, bebi-
das y refrescos, á precios económicos,
con el esmero que tiene acreditado su
dueño.

Venciendo en primero de Abril de
1902 el cupon número 2 de los títulos
del 4 por 100 interior de la emision de
1900, así como un trimestre de intere-
ses de las inscripciones nominativas de
igual renta, la direccion general de la
Deuda pública ha acordado que desde
el día primero del actual, se reciban
en la delegacion de Hacienda, sin
limitacion de tiempo, los de las referi-
das deudas del 4 por 100 interior y las
inscripciones nominativas del 4 por
100 de corporaciones civiles, estableci-
mientos de beneficencia é instruccion
pública, cabildos, cofradías, cape-
lías y demás que para su pago se
hallen domiciliadas en esta provincia.

DON JUAN GINART HERNANDEZ,
Recaudador de contribuciones de es-
ta Zona.

Hago saber: Que publicado en el «Bo-
letin Oficial» de esta provincia el anun-
cio fijando los días en que ha de veri-
ficarse la cobranza ordinaria del pri-
mer período voluntario de las contri-
buciones Territorial é Industrial y Mi-
nas correspondientes al primer trimes-
tre del año actual, la de este término
municipal tendrá lugar en esta ciudad
los días del 1.º al 10 del mes actual,
desde las 9 de la mañana á las 13 de la
tarde.

Una vez terminado este primer pe-
ríodo de cobranza, los contribuyentes
que hubiesen dejado de satisfacer sus
cuotas, durante los días marcados,
podrán verificarlo sin recargo en el
local donde tengo establecida mi ofici-
na, situado en Mahon, calle de la In-
fanta 12, desde los días 11 al 15.

Los que dejen transcurrir este se-
gundo plazo sin efectuar el pago, in-
currirán en el recargo del 5 por 100 del
primer grado de apremio.

Lo que hago público para conoci-
miento de los interesados y en cumpli-
miento á lo prevenido en los artículos
35 y 36 de la Instruccion de 26 de Abril
de 1900.—Mahon á 5 de Marzo de
1902.—El Recaudador.—P. O.—Benito
Aguiló.

Cotizacion oficial

Madrid 7.—41

4 por ciento interior.	72'40
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'75
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	445'50
Comp.º Arrend. Tabacos.	387'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'40 á 37'60
Londres á la vista.	34'52 á 34'56
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Juan de Dos funda-
dor.

Santo de mañana.—Stas. Francisca viuda
romana y Catalina de Bolonia virgen.

Cultos.—Mañana, Dominica 4 de
Cuaresma, segundo domingo de Mar-
zo; en Sta. Maria, Misas á las horas fi-
jas, á las 10 la mayor con sermon de
Cuaresma á cargo del Rdo. Sr. Tutzó,
M. A., después la Misa última. Por la
tarde Doctrina Cristiana, canto de Vis-
peras, Completas, santísimo Rosario,
sermon moral por D. Matías Nuza pres-
bítero y al fin Miserere concertado de
D. Damian Andreu, Pbro.

Ntra. Sra. del Carmen, Misas á las
cinco y media, siete y media y nueve,
á las diez la mayor con sermon moral
que dirá el Rdo. Sr. Regente. Por la
tarde, Catecismo para niños, Visperas
y rezo del Sto. Rosario, sermon de
cuaresma que dirá D. Gabriel Cardona
Pbro. y Miserere.

En S. Francisco de Asis, Misas á las
5, 7 y 9, á las 10 la mayor con sermon
por el Rdo. Sr. Económico; por la tarde
Doctrina Cristiana, Visperas, Rosario,
sermon á cargo de D. Juan Pons, Pres-
bítero, Miserere y al fin Viacrucis.

Sagrado Corazon, Misa y Comunión
para los Congregantes del Deifo Cora-
zon de Jesús, á las 12 la Misa última.
Por la tarde los ejercicios de segunda
Dominica y el mes de Marzo, consa-
grado al Patriarca S. José.

Asilo Calabria, continúa por la no-
che el piadoso Septenario de Ntra. Se-
ñora de los Dolores con sermon y le-
trillas cantadas.

Hermanas Carmelitas, por la noche
piadoso ejercicio del Viacrucis y canto
del Stabat Mater por las Religiosas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se
hace á Ntra. Sra. de la Soledad en San
Francisco.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos
de restauracion y reforma del frontis de
la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	9.997'67
Sra. D.ª Carmen de Virto de Guitart	5'00
Sra. D.ª Amalia Piquer de Bueren	2'00
Sra. D.ª Magdalena Sintes Daya	1'00
Sra. D.ª M. M.	2'50
N. N., Pbro.	2'00
Cuotas de los señores suscri- tores correspondiente á Fe- brero	38'00
	10.048'17

(Continuara)

Telegramas

DE
El Bien Público
Madrid 7.
Se asegura que cuando el Sr. Sa-

gasta esté del todo restablecido, de-
clarará que no acepta enmiendas al
proyecto fiduciario, por que hacién-
dolo cuestion de Gabinete, se teme
surgiera la crisis.

Madrid 7.

Se ha recibido un telegrama de la
embajada española en Méjico, anun-
ciando el fallecimiento del actor se-
ñor Vico, acaecido al llegar á Nue-
vitas procedente de Santiago de
Cuba.

La muerte del Sr. Vico ha cau-
sado sentimiento general en aquella
ciudad.

Madrid 7.

El ministro de Instruccion ha lle-
vado á la firma de la Regente un
decreto declarando disuelta la Jun-
ta Inspector de las escuelas de ar-
tes é industrias, y creando varios
tribunales de oposiciones.

También se ha firmado otro de-
creto del mismo ministerio estable-
ciendo la enseñanza práctica de
horticultura y jardinería y un Insti-
tuto Agrícola que se denominará de
Alfonso XIII.

Madrid 7.

Acentúase la posibilidad de un
gabinete presidido por el Sr. Mon-
tero Rios, entrando en él los seño-
res Moret, Canalejas, Puigcerver y
Weyler.

En dicho caso, el Sr. Sagasta se
encargaría de la presidencia del
Congreso para recibir el juramento
del Rey D. Alfonso XIII.

Madrid 8.

Con motivo de celebrarse el quin-
cuagésimo aniversario de la eleva-
cion de Leon XIII al solio pontifi-
cio, el embajador de España cerca
del Vaticano Sr. Marqués de Pidal
ha ido á cumplimentar á S. S. y
entregarle un regalo de la Reina
Regente.

El Papa ha agradecido mucho el
real obsequio, haciendo elogios de
España, y entregó al Sr. Pidal un
autógrafo para la Reina Regente.

Madrid 8.

El ministro de la Gobernacion
está restablecido de su enfermedad.

El alcalde de Alcira participa que
va decreciendo el rio Jucar.

Madrid 8.

Telegráfan de Nueva-York, que
cerca de la estacion Maxon, se ha
incendiado un tren de viajeros, que-
dando destruidos nueve vagones.

Van extraídos diez y siete cadá-
veres completamente carbonizados.

Telegramas de «La Marítima»,

Barcelona 7.—18'45.

«Isla Menorca» suspendido salida
por gran temporal. «Menorquín»
continúa detenido. «Bellver» tam-
bien suspende salida. Correo Pal-
ma no llegado. Avisaremos sali-
das.—Amengual.

Barcelona 8.—12'15.

«Menorquín» sale á las doce: «Is-
la de Menorca» saldrá á las siete de
la noche; tiempo abonanzado.—
Amengual.

Faja Eléctrica Automoto Electrico Necropilo Eléctrico Inhalador "Somma,"

La Comisión Médica que representa los Gabinetes Electro-Terápicos, de Madrid (Carretas, 19, principal); y de Barcelona (Rambla de Canaletas, 11. 1.º), tiene á disposición del público estos cuatro aparatos de los que tiene patente de invención y la cual se hospeda en el Hotel Bustamante de esta ciudad (Deyá, esquina á la calle Nueva), dando consulta gratuita desde las 9 á las 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

La FAJA ELECTRICA. Lleva en sí los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente (de tres meses de duración), corriente, que penetrando en el organismo dá al sistema nervioso vaso-motor (ó de la vida animal) las energías necesarias para que excitando y regularizando las funciones todas del organismo, provoquen la duración de distintas enfermedades crónicas debidas en su mayor parte á exceso ó falta de fluido nervioso, principio regulador de la vida. Sus efectos son insensibles á los nervios periféricos, aún en las personas de sensibilidad mas exquisita. El uso de la FAJA ELECTRICA proporciona las ventajas y efectos del tratamiento Electro-Terápico á todas aquellas personas que no pueden acudir y permanecer en los grandes centros de población. Sus resultados son ventajosísimos é indiscutibles, como se demuestra por los certificados innumerables que poseemos de distinguidos ingenieros electricistas y acreditados médicos de distintas poblaciones en toda España y el extranjero (de los que en una pequeña parte damos cuenta en periódicos y folleto que se reparte gratis á quien lo pida). Los primeros determinan científicamente la intensidad y cantidad de la corriente continua que ésta tiene, por medio de aparatos adecuados (voltímetro y amperómetro), y los segundos dictaminan sobre su acción en el organismo y certifican la curación de gran número de enfermedades. Los brillantes éxitos obtenidos en la curación de las enfermedades del sistema nervioso, neuralgias, estados neurasténicos, parálisis,

atrofias musculares, alteraciones funcionales de los centros nerviosos (cerebro y médula), histerismo, etc.; en los desarreglos del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago; en las afecciones del aparato genito-urinario, esterilidad, afecciones de la matriz, dismenorrea y amenorrea (dificultad ó supresión de la menstruación), impotencia y espermatorrea en el hombre y en todos los casos de debilidad orgánica, así como en la vejez prematura ocasionada por esta misma debilidad, hacen de este aparato eminentemente científico un medio perfecto para la curación de las enfermedades, sin peligros ni molestias. Encontrar estos medios, ha sido durante siglos el sueño dorado de los médicos y hoy por los adelantos de las ciencias físico-médicas que no solo han modificado y aplican los agentes físicos en el tratamiento de diverso número de afecciones, sino también con el estudio clínico de su acción sobre el organismo, han venido á completar el vacío que se notaba, y hacia necesario poner estos medios al alcance de todos los que viven en el campo y en las pequeñas poblaciones en que no pueden mantenerse grandes centros de curación, así como hacer que durante su tratamiento no tengan que dejar de dedicarse á sus ocupaciones y trabajos habituales. Este vacío lo llena la Faja Eléctrica, ella dá, según la intensidad de su corriente, las energías necesarias al organismo; su precio si se considera bien es económico; su duración de tres meses es de bastante tiempo en gran número de casos, y su recargo es fácil y barato en caso

de necesidad; su acción es constante y gradual; su empleo cómodo y fácil y sus efectos indiscutibles científicamente, son beneficiosos, de brillantísimos resultados y de una acción real, segura y positiva.

El AUTOMOTO ELECTRICO para la curación de las hernias (quebraduras ó trencaduras), reúne en sí á mas de la acción de todos los bragueros y aparatos de contención, la inmensa ventaja de descomprimir sobre la parte lesionada una corriente eléctrica é insensible para el que lo lleva, prestando á los tejidos lesionados energía orgánica y dando lugar á la formación de nuevo tejido, cierra por completo la abertura por la cual se escapan las asas intestinales. Como consecuencia de esta neoformación de tejido, se produce la curación radical y definitiva. Este aparato obtuvo como premio á su brillante éxito medalla de plata en el Congreso Internacional de Electrología.

El NECROPILO ELECTRICO Es un aparato utilísimo para los médicos y dentistas, y como depilatorio para quitar el vello en las demás personas, y particularmente en las señoras. El médico lo usa para la endoscopia, que aprovecha en el examen de la laringe, traquea, útero y demás cavidades; como galvanocauterio en sus múltiples aplicaciones; en la cataforesis y electrolisis medicamentosa y como oculista en las triquiasis y distiquiasis. El dentista aprovechará la endoscopia en el exámen de la cavidad bucal; el galvanocauterio para las caries dentarias y la electrolisis para la anestesia local sin el plati-

gro que ofrecen los medicamentos. Y las señoras, como depilatorio para quitar el vello, porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis, destruyendo el bulbo y conservando la suavidad y tersura del cutis, cosa que no se obtenia con facilidad con los antiguos cosméticos que dejaban señales y alteraban la piel.

El INHALADOR SOMMA Este aparato lleva directamente al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos y en las dosis necesarias para destruir, sin exposición ni molestia los micro-organismos que anidan en las células pulmonales y que dan lugar á variadas afecciones; así como modifican y llevan á la curación las inflamaciones é irritaciones bronquiales por crónicas que sean. Imposible se consideraba llevar al sitio lesionado del pulmón el medicamento necesario para que la lesión pudiera curarse. Las substancias habían de administrarse en dosis refractas y su acción resultaba muy deficiente. Hoy con el inhalador se evitan estos inconvenientes y se obtienen brillantes resultados en la curación. Poseemos un antiséptico del mismo autor que es de efecto inmejorable, mas esto no obsta para que se pueda proporcionar con él el medicamento que los señores médicos crean oportuno.

Estos son los aparatos y estas las ventajas que la «Comisión Médica» expresada anteriormente pone á disposición de los enfermos crónicos y desahuciados y con los que espera que los que los necesitan obtendrán la curación y un pronto alivio.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. Gratis.

Se facilitan folletos esplicativos gratuitos

HOTEL BUSTAMANTE, MAHON

Retratos sobre ladrillos (novedad)

MIRANDA 4 FEMENIAS 4

Retratos desde 1 real vellón á 5 duros uno

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1869

Se guardan los clichés durante un año.

Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

SUBASTA

El domingo 16 del corriente, á las once de su mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del procurador D. Guillermo Goñalons, Angel 10, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa número 19 y 21 de la calle del Sol, de esta ciudad, compuesta de altos y bajos, con huerto en ambos.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder de dicho procurador, quien informará de unos y otras á las personas que lo deseen.

EMULSION NADAL
UNICO que contiene el BODIPOL
del aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escrófulas, Raquitismo. Linfalismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades sub-suntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

PARA VENDER

Lo está una viña derruida, con árboles, situada en el Clot d'és Pi.
Para informes, en esta imprenta.

3—5

PARA VENDER

Lo está la casa sito en esta ciudad, calle de San Bartolomé, n.º 25. Infórmense en la misma, ó bien á la Agencia de Administraciones calle de la Luna, n.º 2.—Mahon. 3—3

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA

COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERÍAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS
Calle de PERIS y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

PARA VENDER

Lo están: la casa planta baja, con corral, calle de San Elías, número 13; y la casa, número 55, calle de Santa Escolástica.
Informes, calle Cos de Gracia, número 16.

2—3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.